



1053/235-2023

San Juan de Pasto, 13 de febrero de 2023

Señor

MIGUEL ANTONIO ERAZO TORRES

Representante Legal

Jardín Infantil y Preescolar GÉNESIS

Manzana B, casa 19 Barrio Villa Recreo

Pasto-Nariño

Asunto: Notificación por aviso

Teniendo en cuenta que el 09 de febrero de 2023, se solicitó su comparecencia a la Oficina Asesora de inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación del Municipio de Pasto, con el fin de llevar a cabo la notificación personal de la Resolución No.0173 del 27 de enero de 2023 por medio de la cual se ordena la cancelación de la Licencia de Funcionamiento y el cierre del Jardín Infantil y Preescolar GÉNESIS del Municipio de San Juan de Pasto, en la parte resolutive reza:

"ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la cancelación de la licencia de funcionamiento del Jardín Infantil y Preescolar GÉNESIS, tal como se expone en la parte motiva de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de la cancelación de la licencia de funcionamiento, se ordena el cierre definitivo del Jardín Infantil y Preescolar GÉNESIS, ubicado en la Manzana B, casa 19 Barrio Villa Recreo de Pasto, representado legalmente y propiedad del señor MIGUEL ANTONIO ERAZO TORRES identificado con CC. 12.978.979 de Pasto y bajo la dirección de la señora SONIA MILENA PABON ROJAS, por pérdida de vigencia.."

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se notifica al Señor MIGUEL ANTONIO ERAZO TORRES, representante legal del Jardín Infantil y Preescolar GÉNESIS, por medio del presente AVISO, de acuerdo al Art. 69 del C.P.A.C.A, del contenido de la Resolución No.0173 del 27 de enero de 2023 por medio de la cual se ordena la cancelación de la Licencia de Funcionamiento y el cierre del Jardín Infantil y Preescolar GÉNESIS, se adjunta a esta notificación por aviso, copia auténtica del acto administrativo que se publicará en la página electrónica y en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad, por el término de cinco (5) días con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente del retiro del aviso.

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3

Sitio web: www.pasto.gov.co - Correo: contactenos@pasto.gov.co

Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001

Calle 18 No. 25-59 Casona de la Educación



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

OFICINA ASESORA DE
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Fecha de Fijación: 14 de febrero de 2023
Fecha de desfijación: 21 de febrero de 2023

Atentamente,

ALBA MILENA BOLAÑOS ORDOÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Inspección y Vigilancia (E)

Proyecto: María Camila Salazar Ordoñez
Abogada Contratista

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3
Sitio web: www.pasto.gov.co - Correo: contactenos@pasto.gov.co
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001